

CIRCULAR 02/2024
19/01/2024
SECRETARÍA

En Arrecife a 19 de enero de 2024.

Estimado/a Colegiado/a,

Le recordamos que con el inicio del año 2024, se reactiva el pago de las cuotas colegiales que fueron bonificadas en el último cuatrimestre del pasado ejercicio 2023, por acuerdo en la Asamblea del COALZ celebrada el 22/05/2023.

Las cuotas domiciliadas se pasaron al cobro el pasado 04/01/2024, por lo que les rogamos comprueben que se ha hecho efectivo dicho pago.

Por otro lado, recordamos a los/as colegiados/as que abonan mensualmente las cuotas fijas, a través de transferencias, que la cuenta de abono es la que el COALZ mantiene abierta en Arquia ES54 3183 3500 2310 0987 9121.

Les recomendamos la domiciliación de los recibos para una óptima gestión de los mismos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Maximiliano Valero Padilla, Arquitecto
Tesorero del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote